

execute, y que se le haga saber, que en lle-  
gando el tiempo de la venta de cabra que  
tiene a su cargo, de cuenta para que  
la Ciudad provea de contador de machos du-  
rante su ocupacion en la de cabra; y q.  
de la fianza que ofrece, y pauen al Cab.  
Procur. General p. q. informe  
se concluyo en el Cabildo q. firmo dho. C.  
Regente y dos de los S. Reg. concurrentes,

oy se =  
Moya Don Ant<sup>o</sup> Rubra Don Andru  
Teany

Ante mi  
Pedro Mateno  
Benavente

Concejo.

En la m. n. y m. l. Ciudad de Lorca  
a siete dias del mes de Setiembre de  
mil setecientos noventa y tres años se  
juntaron a Concejo los S. Lorca, Jus-  
ticia y Regimiento de ella en la sala  
que acostumbra, para tratar con to-  
canes al servicio de S. m. bien y utili-



